



**Asunto público**

Afecta el goce de uno o más derechos a una o más personas o grupos sociales, de manera que se afectan sus posibilidades de tener una vida digna. Por ejemplo, la discriminación a una persona por razón de su género o la falta de una educación de calidad en un país.

**Asunto privado**

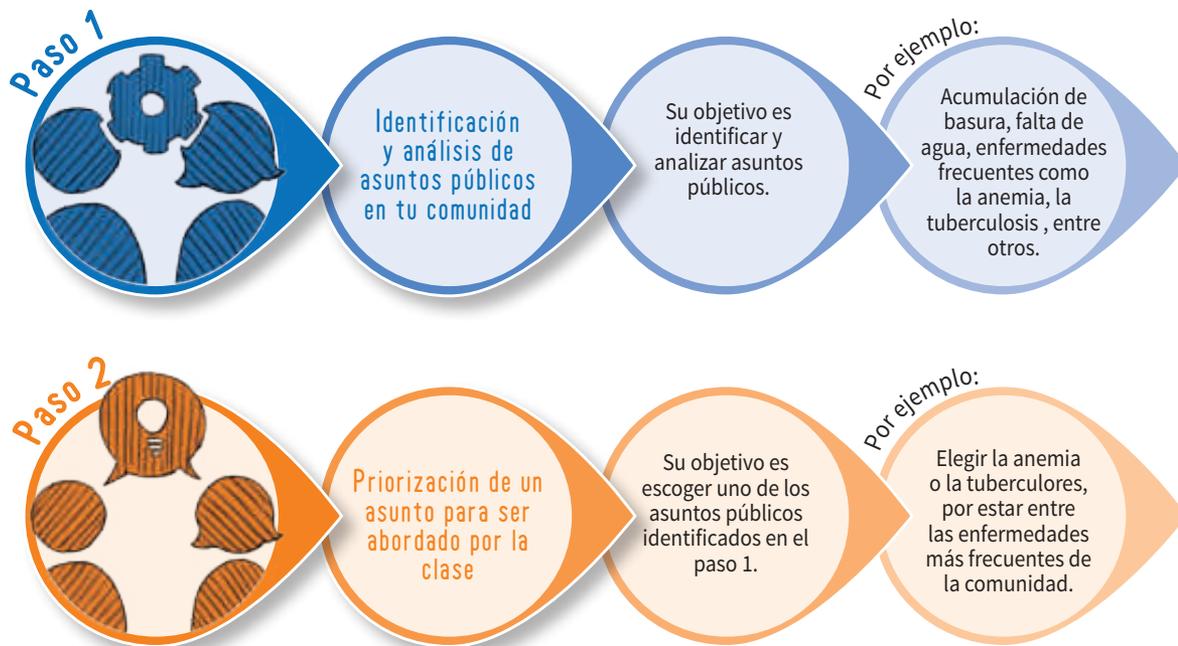
Afecta los intereses o necesidades de una persona o grupo social, aunque esto no le impide tener una vida digna. Por ejemplo, una persona no tiene dinero suficiente para comprarse el celular de moda.

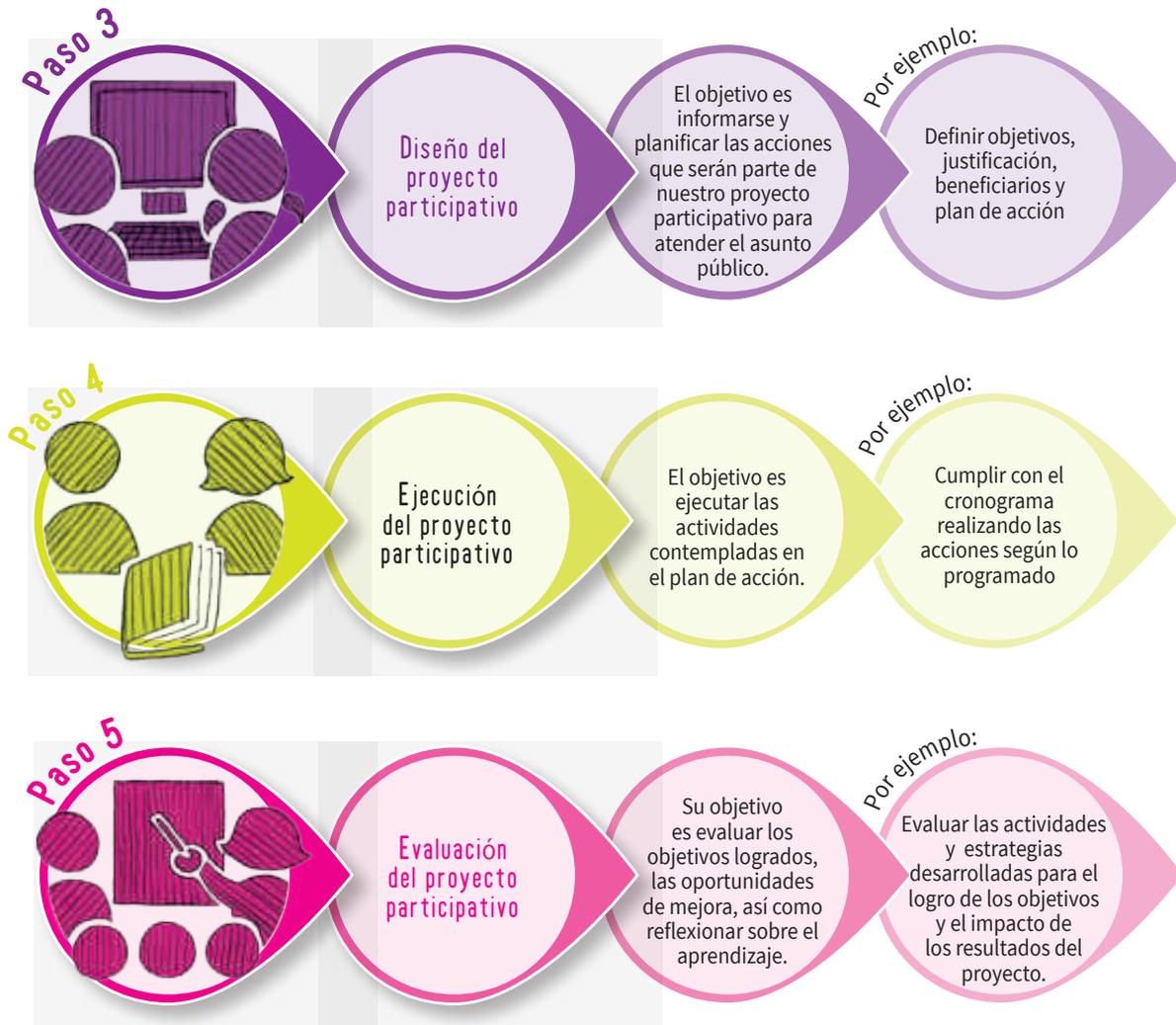
**b. Proyecto participativo**

El proyecto participativo es otra forma de participación estudiantil. Está diseñado para ayudar a las y los estudiantes a desarrollarse como ciudadanas/os activas/os.

El proyecto participativo es una propuesta para que cada estudiante se reconozca como una persona con derechos y responsabilidades a través del análisis de sus posibilidades de actuar sobre asuntos públicos. Este tipo de proyecto busca que las y los estudiantes comprendan a profundidad los problemas que pueden afectar su convivencia a nivel local, regional o nacional; pero también exige que reflexionen sobre las posibilidades que tienen como estudiantes para actuar sobre ellos.

El proyecto propone cinco pasos para realizar un trabajo adecuado:





Si bien uno de los objetivos finales del proyecto participativo es lograr una propuesta sustentada, su propósito fundamental es reflexionar sobre el aprendizaje logrado. El proyecto nos permite analizar problemas, pensar modos de enfrentarlos y evaluar las mejores opciones para resolverlos. Ese aprendizaje nos sirve para proyectos futuros.